CAPTURADO POR EL PRESUNTO DELITO DE PORTE ILEGAL DE ARMAS



Junio 01 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por el presunto delito de porte ilegal de armas.

En la madrugada del 01 de junio de 2024, mientras el personal del cuadrante tres de la Policía de Cajicá patrullaban la vía Cajicá-Tabio, observaron a un ciudadano en actitud sospechosa sacando un objeto de la pretina de su pantalón y dejándolo en el suelo. Inmediatamente lo abordaron y al registrar el objeto, se constató que era un revólver marca Indumil, serie N° IM1697AE, calibre 38L, color negro mate. El ciudadano declaró que el arma no era suya y que no tenía la documentación correspondiente. Por tal motivo, se procedió a capturarlo, informándole verbalmente sus derechos como persona capturada, y el caso fue trasladado a la autoridad competente.











